AÑO X — VIERNES 13 DE NOVIEMBRE DE 1908 — NÚM. 3.177

Diario de Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NÚM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Así se administra

Todo el potencial de un gran talento en cuestiones financieras, y toda la voluntad de un espíritu infatigable, no serán suficientes á con escasos recursos, dotar costosos servicios; así mientras nuestros hacendistas se devanen los sesos buscando el modo de aumentar los impuestos, y hacer economías en los servicios, el contribuyente que paga, se desespera viendo en gran peligro sus intereses, y lo deficiente de la organización en la vida de la nación, por la carencia de recursos con que poder atender al desarrollo de todos los servicios cuyo conjunto forman la vida del país.

Parece mentira, que hombres de reconocido talento, pongan en prensa sus iniciativas al logro de tan difíciles soluciones, como la de cubrir con ciento, lo que necesita para su remedio cien mil.

No concebimos, á menos de reconocer un deliberado empeño de prevaricar, que cuando todo el mundo está convencido de que en España solo unos cuantos (pocos) pagan la contribución que les corresponde, los ministros no quieren ver, lo que todos los ciudadanos tienen olvidado de puro sabido, y hasta cierren los ojos y los oidos cuando alguien hace denuncias concretas.

Hace unos pocos años, la «Correspondencia de España» publicó una serie de artículos en los que se hacían denuncias tan grandes, como la de no haber en todo Madrid más que catorce cafés que pagasen contribución como café y restaurant; y que en toda España, solo pagaban contribución como alquiladores de caballos, dos individuos.

Pues bien, no vimos que tales denuncias prosperasen, aunque el colega nombrado insistió á los pocos meses en el asunto.

En la «Correspondencia Militar» llegada anteayer á esta ciudad, se dice que en Tarrasa, población eminentemente fabril, no pagaba nadie contribución como industrial. Se hizo la denuncia, acusó la investigación que era cierto lo denunciado, y... efectivamente, desde entonces pagan contribución en Tarrasa... ¡la cuarta parte de los fabricantes!

Por jubilados y retirados se ofreció al ministro hacer la investigación en Cataluña, sin más emolumentos que la parte que les correspondiera en las multas; con lo cual se ahorraba el Estado el sueldo de los que nominalmente ejercen esa misión; pero el ministro se hace el sordo.

Encontramos convenientes las interpelaciones al Gobierno sobre *tiquis miquis* políticos, pero antes que todo debían, no sólo las minorías, sino los que se precien de patriotas, interpelar constantemente al Gobierno sobre las escandalosas ocultaciones, que son causa de la ruina del país que paga, y de los que trabajan.

101.050,85 ptas.

A la cifra que encabeza estas líneas alcanza el remanente que existe en las arcas municipales: dedicamos un aplauso á nuestro alcalde por el estado de fondos; pero como su gestión administrativa no debe reducirse al cobro de arbitrios, ni á que se acumu en miles de pesetas en la caja del Municipio, vamos á señalarle un necesario é imprescindible gasto, en el que habrá de invertir parte de aquellas pesetas.

Ha constituido siempre un gran aliciente para la vida en esta ciudad, lo rico de sus aguas potables, que sólo pueden admitir la comparación de las que disfrutan los vecinos del Escorial.

El legendario y primitivo cauce, por donde corre aquel precioso líquido, es tan rudimentario, que en épocas de lluvias fuertes, se mezclan con las buenas, las que arrastran los efectos pluviales.

Se impone el remedio de este mal, porque no sólo las lluvias encenagan la corriente de agua que nos mantiene, sino que por estar aquella al descubierto, se dedica por los vecinos de su curso, á usos que condena la higiene.

El modo de evitar uno y otro perjuicio, es hacer que las aguas potables corran desde su origen en la sierra, por tubería de cemento, como lo verifica ya en parte.

Timbre de legítimo orgullo sería para el señor alcalde, que su paso por la presidencia del Municipio se señalase con obra tan necesaria, que todo el vecindario actual y futuro, le agradecería en extremo, cumpliendo por otra parte con un deber de la alta representación que ostenta.

Amplación de plazo.

LOS PÓSITOS

El delegado Regio de Pósitos señor conde de Retamoso, ha dirigido una circular á los jefes de las secciones provinciales de pósitos, concediendo la ampliación de un nuevo y último plazo que terminará el 15 de Diciembre próximo, á los deudores de los pósitos, al fin de que puedan acogerse á los beneficios que determina la vigente ley de Enero de 1906.

DE ACTUALIDAD

¿Sobran ó faltan oficiales?

Varios periódicos de gran circulación, se ocupan estos días de la tan manoseada cuestión de si sobran ó faltan oficiales en el Ejército español: al efecto establecen juicios comparativos en cuanto al número de oficiales de España con el de otras grandes potencias.

Nosotros á título solamente de información, trasladamos lo que respecto del particular copia «La Epoca», órgano maurista, de un artículo suscrito por D. Genaro Alas.

«Sonta é tres proposiciones, antes de acudir á cifras; con aquéllas creo que no habrá quien no esté conforme: las cifras se comprueban fácilmente:

»1.ª El soldado español, para ser administrado é instruído en tiempo de paz, no necesita mayor tanto por ciento de oficiales que los soldados de los demás Ejércitos contemporáneos.

2.ª El Tesoro español no está para pagar un exceso de oficialidad inútil en destinos y situaciones que no se admiten en los Presupuestos de Estados mucho más ricos; y

3.ª Al oficial no le conviene un exceso de personal, que hace necesarios destinos y situaciones desairados y mal retribuídos, y que además impide un aumento de sueldos, que impone la época presente, en que la vida más modesta es un 50 por 100 más cara que hace diez años.»

Tiene Inglaterra para su efectivo de 175.236 soldados, y un presupuesto de Guerra de 694 millones de pesetas, 9.764 oficiales.

Tiene Francia 564.706 soldados, 777 millones de presupuesto y 29 130 oficiales (situación de 1903, que habrá variado muy poco).

Tiene Alemania 586.506 soldados, 1.000 millones de presupuesto y 28 381 oficiales.

Tiene Italia 271 072 soldados, 277.135.000 de presupuesto y 13.751 oficiales.

Tenemos nosotros 80.000 soldados, 15 millones de presupuesto, y como queda dicho (salvo ligero error de suma), 14.192 oficiales.

A la primera tiple cómica del teatro Miñón

SEÑORITA

María Lacalle

Muy linda, graciosa, risueña y amable
Artista acabada, completa, inconcusa
Recitando versos de un modo admirable
Imprime á sus cantos la voz de la Musa
Ansiando que á todos les sea agradable.

La risa en sus labios se mira constante,
Arte en sus mohines puso la elegancia,
Canta con voz clara preciosa sonante
Anima en sus labios la frase reacia
Llevando sus ropas de un modo elegante
En fin... que reune muchísima gracia.

Francisco Riza y García.

Segovia 12 Noviembre de 1908.

FERIA DE GANADOS

En la simpática villa de Cantalejo se celebrará una gran feria de ganados los días 26 del corriente á 3 de Diciembre próximo, con la cooperación de los pueblos próximos, y no se cobra á ningún concurrente el punto ni el puesto. Se proporcionan pastos y abrevaderos en abundancia para los ganados; y el Ayuntamiento de la villa, en obsequio á los feriantes que más trafiquen, dará los siguientes

PREMIOS

Uno de 100 pesetas, al que compre diez ó más mulas treintenas.

Otro de 75, al que compre doce ó más mulas quincenas.

Otro de 50, al que compre quince ó más muletos ó machos lecheres.

Otro de 25, al que presente la mejor mula treintena, acreditando estar en esta feria todos los días de su duración, si en ella no se vende antes.

Para tener opción á dichos premios, será indispensable que los que se crean con derecho á ellos, lo acrediten con las correspondientes guías expedidas por la Alcaldía. El cuarto se adjudicará á quien sea merecedor, según la opinión de dos peritos tratantes en ganado mular, en unión de la Comisión del Ayuntamiento que al efecto se designe.

INTERVENTORES DE FERROCARRILES

La «Gaceta» de ayer publica una Real orden por la que se dispone que se auncien oposiciones para la provisión de 25 plazas de interventores de sección del Cuerpo de los del Estado en la explotación de ferrocarriles, con categoría de oficiales quintos de Administración y sueldo anual de mil quinientas pesetas.

Los individuos que aspiren á tomar parte en dichas oposiciones deberán reunir las condiciones siguientes:

A. Ser español, haber cumplido veintiún años de edad y no exceder de treinta el día en que den comienzo los exámenes, cuyos extremos acreditarán mediante la correspondiente certificación del Registro civil debidamente legalizada.

B. No haber sufrido condena alguna que haga desmerecer del concepto público cuyo extremo lo acreditarán por certificación del Registro de penados.

C. No padecer enfermedad crónica ni imperfección física notable que imposibilite ó dificulte cualquiera de los servicios encomendados á los interventores de ferrocarriles, cuyo extremo lo acreditarán mediante certificación facultativa y debidamente legalizada por el subdelegado de Medicina ó por el alcalde correspondiente.

D. Ser de buena conducta, cuyo extremo lo acreditarán por certificación debidamente legalizada del alcalde de la localidad en que residan los interesados.

E. Poseer el título de bachiller ó el de perito ó profesor mercantil, expedidos precisamente en Institutos ó Centros de enseñanza de carácter oficial.

Los que aspiren á tomar parte en las oposiciones elevarán sus instancias, debidamente documentadas y con los timbres y pólizas correspondientes, al director general de Obras públicas antes de la una de la tarde del día 15 de Febrero de 1909.

A los diez días siguientes de terminar el plazo de admisión de solicitudes se publicarán en la «Gaceta de Madrid» dos relaciones de aspirantes: una, de los que hayan presentado sus solicitudes acompañadas de todos los documentos y requisitos que previene el artículo 2.°, y otra, de los que las hayan presentado sin alguno ó algunos de dichos documentos ó requisitos.

Estas dos relaciones se fijarán además en la tabla de anuncios de este ministerio.

Si los aspirantes comprendidos en la segunda relación no completaran su documentación con los requisitos correspondientes en el plazo improrrogable de veinte días, á contar desde el de la inserción en la «Gaceta de Madrid» de las expresadas relaciones, se entenderá que renuncian á tomar parte en las oposiciones y no serán incluídos por el tribunal en la lista definitiva de opositores.

Los exámenes comenzarán en 1.° de Abril de 1909, y versarán sobre las materias contenidas en los programas que se insertan en el mismo número de la «Gaceta».

El tribunal de exámenes anunciará con la anticipación conveniente el día del sorteo, el número y orden de los ejercicios, el número de preguntas en cada uno de ellos y el tiempo máximo que se concede á los opositores para su contestación por escrito.

Si la capacidad del local no permitiera que actuasen al mismo tiempo en un mismo ejercicio todos los opositores, el tribunal acordará dividir estos últimos en el número de secciones que estime conveniente, tomando siempre como base el resultado del sorteo.

Las preguntas para cada una de las secciones han de ser distintas, si bien sacadas todas á la suerte.

En igualdad de calificación serán preferidos los opositores que hayan acreditado poseer el título de licenciado en cualquier Facultad ó el de profesor de Escuelas Superiores de Comercio ó de Artes é Industrias; pero los opositores que posean cualquiera de los indicados títulos no serán eximidos del examen de ninguna de las materias comprendidas en los programas.

Hasta la terminación de cada uno de los ejercicios por todos los opositores no procederá el tribunal á la respectiva clasificación. Una vez verificada ésta, publicará los nombres de los opositores que se hallen en condiciones de pasar al examen del siguiente ejercicio.

Terminados todos los ejercicios, el tribunal elevará á la Dirección general de Obras públicas una sola relación nominal, por orden de mérito, en la que figuren exclusivamente los 25 opositores que alcancen mayor calificación.

Los que no figuren en esta relación, cualquiera que sea el número de puntos obtenidos, se considerarán como no aprobados y no adquirirán por tanto, derecho alguno para lo sucesivo.

ZARAGOZA

EN HONOR DEL ARZOBISPO

Los comerciantes de Zaragoza han celebrado una reunión, para tratar del homenaje que piensan tributar al arzobispo, D. Juan Soldevilla y Romero, á quien se proponen erigir un pequeño monumento en el palacio arzobispal.

Digna de aplauso es la iniciativa, porque el ilustre prelado ha contraído méritos que le hacen acreedor á estas manifestaciones de estimación y gratitud por parte de sus diocesanos.

Prolijo sería enumerar cuanto ha hecho, con una actividad y una prudencia dignas de todo encomio; pero es innegable que ha levantado el espíritu religioso, promoviendo peregrinaciones numerosas y de todas las provincias; celebrando suntuosamente la coronación de la Imagen del Pilar; convocando un Concilio provincial; organizando una Vigilia nocturna Eucarística, á la que han concurrido más de 14.000 adoradores de toda España; reuniendo un congreso Mariano. Todo ello no le ha impedido visitar pastoralmente las 369 parroquias de su diócesis; celebrar concursos á curatos; contribuir al levantamiento de la nueva y hermosa torre en el templo metropolitano del Pilar, é instalar, por último, en la Exposición hispano-francesa una sección de Arte retrospectivo, que ha sido admirada por nacionales y extranjeros en el centenario de los sitios de Zaragoza.

Nada, pues, tan justo como llevar adelante con entusiasmo el pensamiento de los que, proponiéndose honrar al ilustre prelado, se honran y enaltecen á sí mismos.

SOBRE LAS PLANTILLAS

Con objeto de que nuestros lectores se enteren de las tendencias que las fracciones políticas adoptan en el asunto de las plantillas del ejército, reproducimos en este número lo que publica «La Epoca», reproducido de un artículo de D. Genaro Alas.

Con más espacio y detenido estudio aclararemos los conceptos otro día; pues el artículo tiene errores de bulto, que conviene destruir, para que la opinión no se extravíe.

Pobres niñas

Han sido recogidas y depositadas en el Hospicio de esta ciudad, dos niñas, á quienes sin duda sus desalmados padres han abandonado en la vía pública.

Las infelices niñas se llaman Teresa y Dionisia Arévalo.

Inútilmente se hacen hasta ahora pesquisas, con el objeto de averiguar el paradero de sus padres, y se ignora también cuál ha sido el móvil que indujo á éstos á tomar resolución tan extrema.

Convendría que la policía, siquiera por caridad, indague á ser posible lo que haya en el acto inhumano que se refiere.

Campaña útil

Nuestro apreciable colega «El Norte de Castilla», con su nunca desmentido interés por la prosperidad de la región, ha publicado un interesante número extraordinario de ocho páginas, con una esmerada y completa información acerca de la cosecha de trigo en España y en todos los países del mundo.

De la importancia de dicha información, única en su clase que se publica en España, da aproximada idea el siguiente sumario:

Artículos originales: La cosecha en España.—Nuestra información.—Resumen de datos.—La cosecha mundial.—Un grave peligro.—Disminución de la población agraria.—Instituto internacional de agricultura.—Los accidentes del trabajo y los obreros agrícolas.—Notas sueltas, etc.

«Mapa-gráfico» de la cosecha de trigo en España en 1908.

«Mapa-gráfico» de la cosecha de trigo en el mundo.

«Gráfico» y evaluación de la cosecha de trigo en el mundo, en 1908, comparada con la de 1907.

«Gráfico» representativo de la co-

secha de España, en el último decenio.

«Gráfico» representativo de la cosecha mundial, en el último decenio.

Cuadros y estadísticas de la siembra, producción, consumo y calificación de la cosecha en España, por provincias.

De la producción en 1808, comparada con la de 1907, en todos los países del mundo, y sus probables importaciones y exportaciones para la presente campaña.

Datos comparados de la cosecha de España, en los seis años últimos.

Precios medios del trigo en los mercados castellanos los 25 años últimos.

Evaluación en pesetas de la cosecha española en los últimos diez años.

Stocks visibles en el mundo el primero del actual. Contestaciones al cuestionario, etc.

Reciba el distinguido y querido compañero un sincero aplauso, que de corazón le enviamos, por su labor en pró de los ideales que son nuestros y que á tanta altura ha colocado la competencia y desinterés del «Norte de Castilla.»

De actualidad

Velar por el prestigio y la conservación de las grandezas del arte, enlazadas con las tradiciones augustas, fué siempre empresa nobilísima.

El muy docto y fervoroso defensor de cuanto al bien de Segovia se refiere, D. Ildefonso Rodríguez y Fernández, nos comunica que en breve hemos de ser favorecidos con la visita del ilustre director del Museo Arqueológico Sr. Catalina, á fin de ver el medio de evitar la ruina de algunos de nuestros monumentos históricos, entre los que figura en primer término y como el más amenazado de derrumbarse «El Parral», joya egregia del arte.

En la correcta y razonada exposición que hace el erudito articulista de cuanto pueda hacerse para que no desaparezcan esos gloriosos jalones [illegible], dice y con sobrada razón, que tanto le enaltece, que esos timbres preclaros del arte y de la historia no deben jamas moverse de su cuna, porque eso sería obscurecer la aureola deslumbrante que les corona á través de los siglos. No queremos ni suponer por un momento que en tal cosa se piense; el amor pátrio, esa sagrada llama inextinguible de que tanto cuidaron las pasadas generaciones de segovianos, asi lo demanda, hoy como ayer y siempre.

Procúrese á todo trance remediar la ruina de los edificios que guardan nuestro tesoro artístico é histórico' pero en modo alguno se pretenda nunca mover de ellos tan preciadas joyas que cubrió siempre el invicto pabellón de la historia excelsa de Segovia.

Fernando Rivas.

13 Noviembre, 1908.

Teatro Miñón

Beneficio de la primera tiple cómica María Lacalle

Siempre he dicho en las columnas de este periódico, que la aplaudida tiple que ayer celebró su beneficio contaba generales simpatías en nuestro público.

Anoche quedó bien patente este hecho, pues una numerosa y distinguida concurrencia llenó casi por completo todas las localidades del Teatro Miñón.

Se pusieron en escena *Los chicos de la escuela. Mal de amores, El chiquillo* y la *mitad* de *Alma de Dios*, siendo ovacionada en todas las obras la beneficiada, que derrochando ingenio, talento artístico y gracia, fué obligada á salir al proscenio innumerables veces al final de todas ellas; siendo también aplaudidísima, en todos los mutis que hizo.

El cuarto de María Lacalle estuvo lleno toda la noche, entrando cada poco tiempo un criado, presentando un nuevo regalo.

Al finalizar el entremés de los Quintero *El chiquillo*, el público manifestó deseos de conocer los presentes que la beneficiada hubiese recibido. Hízose así, y pudimos tomar luego nota de algunos de ellos, y que fueron los siguientes:

Sombrilla de seda. Cadena y medalla de oro. Alfiler del mismo metal con el nombre de la artista. Otra cadena de oro con medalla. Una piel de mongolia. Un collar de fantasía. Una pulsera-reloj de oro, con perlas y rubíes. Una cesta de flores con palomas Varias cajas de dulces. Ramos de flores. Un abanico de encaje. Un juego de alfileres para sombrero. Frascos de perfumería. Un espejo. Un cinturón y otra porción de objetos que aparecían diseminados por el cuarto de María Lacalle, donde pude anotar la presente lista.

El nombre de los que enviaron regalos no los pude obtener, pero sé que figuran entre ellos el Alcalde de la capital, la empresa, dos revisteros de teatro, y el resto, de diferentes admiradores.

De los artistas que anoche compartieron con la beneficiada los aplausos del público, no diré otra cosa, sino que trabajaron con ganas imponderables, y que ayudaron de verdad á su compañera.

Lo único lamentable fué el formidable escándalo que se promovió en el segundo cuadro de *Alma de Dios*. y del que la redacción da cuenta en el lugar correspondiente de este número.

Réstame únicamente felicitar de corazón á María Lacalle, á quien deseo ánalogos triunfos al que obtuvo anoche, en su carrera artística.

Fonógrafo.

***

A última hora recibo una carta del Sr. Soriano, relacionada con el escándalo de anoche, la que gustoso transcribo á continuación:

«Sr. D. E. Palacio Valdés
«Fonógrafo».

Mi distinguido amigo: El incidente ocasionado anoche en el Teatro Miñón, me obliga á dirigirme al distinguido público segoviano, por medio de la culta prensa de esta población.

El público, siempre y en todas ocasiones, es para mí como debe ser para todo el que de él vive, objeto de toda clase de atenciones como quise hacer constar ayer desde el palco escénico.

Cuando la hora de terminar el espectáculo sonó, tuvimos á *forciori* que suspender la representación de «Alma de Dios» pues que una orden superior nos obligaba á ello; el público, siempre correcto y dentro de su derecho, protestó con sobrada razón de tal medida; nosotros no pudimos hacer otra cosa que cumplir la ley; pero, dispuesta la compañía que tengo la honra de dirigir, á dar la más cumplida satisfacción al público que con tanta constancia nos honra con su asistencia, hemos dispuesto para esta noche á las ocho y media, una representación de la zarzuela «Alma de Dios», bajo las condiciones que oportunamente se han anunciado al público en una hoja extraordinaria publicada por esta Dirección.

Si con esto, está suficientemente satisfecho el culto público segoviano, me tendré por contento; sino, estoy dispuesto á dar mayores explicaciones pues á tanto me obliga la galantería de todos para conmigo, y los artistas de mi compañía; es lo menos que Segovia merece de unos modestos artistas.

Ruego á V. dé publicidad á esta carta como sincero testimonio de mi gratitud á este público y á la prensa, á los que solo atenciones debe s. s.

q. b. s. m.

Mario Pérez-Soriano.

NOTAS DE LA ALCALDIA

Enajenación de basuras

Se ha empezado á enajenar por el ayuntamiento, las basuras que á diario se recogen de la limpieza pública

Circular

Se ha dictado una circular por la alcaldía, ordenando á que haga cumplir en un todo los preceptos de higiene, así como hacer retirar á todos los hortelanos las aguas inmundas que les rodean.

Noticias militares

Matrimonio

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con doña María Natividad Presa y Valdés, al capitán de Artillería, con destino en el sexto regimiento montado, don Manuel de la Cruz Bonllora.

ESCUELAS Y MAESTROS

Comunicación.—La maestra doña Felisa Caño, comunica á la Junta provincial haberse hecho cargo de la dirección de la escuela de párvulos del Centro, con motivo del fallecimiento de D. Timoteo Casero.

Cece.—Ha cesado en el desempeño de la escuela de Santo Domingo de Pirón, la maestra D.ª Segunda Amós García.

Instancias.—Presentan instancias solicitando escuelas interinas los maestros D. Lorenzo García y D. Mariano Lontero Burgos.

Clases de adultos.—Los alcaldes de Lanzuilla, Losana y Donhierro, participan hallarse abiertas las clases de adultos en sus respectivos pueblos.

Presupuestos.—Remiten los presupuestos escolares para su aprobación los alcaldes de Palazuelos, Lovingos, Becerril, Cantalejo, Zarzuela del Pinar y Caballar.

Posesión —Se ha posesionado, como maestro suplente, de la escuela de Martín Muñoz de las Posadas, don Mauricio Rodríguez.

Licencia.—El maestro de Martín Muñoz de las Posadas, comunica haber empezado á disfrutar la licencia que se le concedió.

Recibos.—Doña Clementina Santiuste, remite un recibo de haberse hecho entrega de un oficio de Ciudad Real, reclamándola, documentos para el concurso único de escuelas.

—También tuvo entrada otro recibo suscrito por doña Josefa Freijóo.

INFORMACION ECLESIASTICA

Han tomado posesión del cargo de párrocos los señores siguientes:

D. Pablo González Mateos, de Castrogimeno; D. Juan Manuel García Alonso, de Calabazas; D. Pablo Mata Casanova, de Navares de Ayuso; don Ignacio Otero Esteban, de Ojalrejos (rural; D. Raimundo García, de Muñoveros; D. Mariano Monedero López de Vilacastín; D. Pedro Otero Arribas, de Navafría; D. Policarpo del Valle Velasco, de Maderuelo, y don José González Gómez, de Campo de San Pedro.

CONSEJO DE EMIGRACIÓN

Elección de vocales obreros

Pasado mañana domingo se celebrará en todas las capitales de provincia, la elección de los vocales obreros que formarán parte del consejo de imigración.

A Segovia le corresponde elegir un vocal y un suplente para el referido consejo.

El escándalo de anoche.

Con motivo de lo que ocurrió anoche en el Teatro y que gracias á la sensatez del público no llegó á producir un gravísimo conflicto por la extremada severidad de las autoridades, dice hoy «El Imparcial»:

«Esta noche se celebró en el teatro Miñón una función á beneficio de la tiple María Lacalle. La obra que había de representarse en último término era «Alma de Dios».

La fiesta principió á las ocho y media en punto.

Llenaba el teatro la principal sociedad segoviana.

En el último entreacto, la empresa se dió cuenta de que no quedaba tiempo para representar «Alma de Dios», y una comisión de representantes suyos, de actores y de espectadores subió al palco del gobernador en súplica de tolerancia para que el espectáculo pudiera prolongarse un poco más de lo que manda Lacierva.

El gobernador dijo que nones, y para no sancionar con su presencia el grave delito que había de multar, se marchó á casa.

Comenzó la representación, y al dar las doce y media, en medio de la segunda escena, cayó el telón rotunda y definitivamente, como manda el ministro de la Gobernación.

Pluma épica haría falta para describir la marimorena que se armó. Patadas, gritos y silbidos desenfrenados formaron un concierto irresistible. No bastó que el actor Sr. Soriano saliese á escena y endosara la protesta al ministro de la Gobernación en términos corteses. El público seguía vociferando. Los mueras, unánimes, debían de oirse en el Gobierno civil. El actor citado hubo de salir nuevamente y propuso una fórmula: —Daremos contraseñas y la representación «continuará mañana».

El público vió el lado humorístico de esta solución y acordó marcharse. Y, en efecto... ¡hoy continuará la representación!

Durante el escándalo, un pequeño grupo contrarió á los espectadores por defender á Lacierva. Con este motivo hay una cuestión personal pendiente.»

Noticias.

Posesionándose

Hemos recibido un atento Besalamano del administrador de Hacienda de esta provincia, D. Mariano Riestra, participándonos haber tomado posesión de dicho cargo, y ofreciéndonos su cooperación para todo lo que al servicio público se refiera.

Al mismo tiempo que damos nuestra más cordial enhorabuena al Sr. Riestra, agradecemos en lo que vale su fina atención.

Agravada

Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo una preciosa niña hija del ilustrado comandante del cuerpo auxiliar de oficinas militares, D. Cristóbal Morales Durán.

Lo sentimos y deseamos experimente una rápida y franca mejoría la enfermita.

Sentencia

La sentencia dictada por el tribunal de derecho en la causa de ayer, en virtud del veredicto, fué condenado cada uno de los tres procesados á la pena de tres meses de arresto mayor é indemnización de 93 pesetas al perjudicado.

Bien venido

Hoy ha pasado el día en Segovia nuestro particular y muy querido amigo el elocuente abogado, D. Bonifacio González.

Esta noche ha salido para su pueblo próximo, á Arévalo, donde reside su familia.

Reciba nuestro cariñoso saludo.

Pastoreo abusivo

Ante el alcalde de Pedraza ha sido denunciado un vecino de aquella localidad por pastar abusivamente reses de su propiedad en las cunetas de la carretera.

Subvención

Por el Gobierno se ha acordado subvencionar á la Cámara de Comercio de esta capital, con 1.500 pesetas para atender al sostenimiento de las clases de instrucción ya establecidas.

Continúa enferma inspirando su estado algún cuidado, una preciosa niña hija de nuestro querido compañero D. José Rodao.

Deseamos el restablecimiento de la enfermita.

A Sevilla

Según noticias particulares, el día cinco de Diciembre llegarán los reyes á Sevilla, permaneciendo en aquella capital hasta mediados de Febrero.

En las dependencias del Alcázar se están haciendo con este motivo los preparativos necesarios.

De viaje

Se encuentra en Segovia el ilustrado Farmacéutico de Cuéllar D. Tomás Navarro.

Cinematógrafo Reina Victoria

Para esta noche se preparan tres estrenos, y se repite la graciosa película «Secreto de un relojero» que tanto gustó al numeroso público que acudió anoche al elegante pabellón «Reina Victoria.»

¿Quién por 30 céntimos no pasa una hora agradable? Bien merece el señor García González que el público premie sus esfuerzos asistiendo á secciones.

Destino

Ha sido destinado á prestar sus servicios en esta Central de Telégrafos el oficial del cuerpo D. Eduardo Díaz.

Billetes falsos

Al parecer, ya tenemos en campaña una nueva falsificación de billetes de 100 pesetas, emisión de 1903.

La señal hasta ahora más notable es la de que los hilos ó sedas que los buenos tienen en el anverso, perceptible al tacto, en los billetes falsos están imitados con pintura.

Los aeroplanos

El Aéreo Club de Francia ha organizado un concurso de velocidad y resistencia de aeroplanos en las Arenas de la Champagne ó del Bearne, durando las pruebas tres días y adjudicándose un premio de cien mil francos.

El cuerpo de correos

Parece seguro, que en breve se convocarán oposiciones para cubrir 200 plazas en el Cuerpo de Correos.

Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de Subsistencias, comandante de la Zona, D Carlos Marra; Hospital y provisiones, primer capitán de la misma; vigilancia los Cuerpos de la guarnición.

El General Gobernador.—*Heredia*.

Ejercicios de oposición

El lunes próximo, á las tres de la tarde, comenzarán los ejercicios de oposición á las plazas de aspirantes del Tribunal de cuentas del Reino.

El acto se verificará en el salón de actos de dicho alto Cuerpo, debiendo asistir todos los que han solicitado tomar parte en dichas oposiciones.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel del Comercio:

D. Antonio Sevilla y D. Enrique Ortiz Coronel.

Boletín religioso;

Santos del día 14

San Serapio y San Rufo.

Cultos

En Corpus.—De cinco á seis el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas.—Al anochecer se rezará el Santo Rosario, seguido de la exposición al Santísimo Sacramento.

—En San Gabriel.—Al anochecer, solemne novena á las Animas del purgatorio.

MERCADOS

Valladolid 11

Paralizados los negocios sobre el trigo.

En partidas las ofertas son á 50,50 reales las 94 libras.

Al detall han entrado en estos almacenes unas 1.000 fanegas al precio de 50 reales las 94 libras.

Centeno, se pretende por este grano á 37 reales fanega pero hay mucha flojedad en él y no se opera.

En casi todos los granos se nota el temor de si se llevará adelante la rebaja en los derechos del arancel.

El Corresponsal.

Villada (Palencia) 11

En trigos se opera bastante, habiendo entrado hoy en el mercado unas 1.500 fanegas de trigo y 200 de cebada.

En partidas se han hecho 2.000 fanegas á 48,50.

El mercado muy sostenido en cuanto á cereales, pero el de ganados ha valido muy poco.

Los precios han sido:

Trigo á 48,50 reales las 92 libras.

Cebada de 24 á 26.

Avena de 16 á 18.

Yeros de 40 á 42.

Patatas á 3 rea es arroba.

Vino de 16 á 18 reales cántara.

El Corresponsal.

Palencia 11

Nótase retraimiento en los compradores y témese la baja en los derechos de arancel. De aquí que se hacen muy buenas operaciones.

No obstante eso hoy se ha pagado el trigo á 48'50 reales las 92 libras.

Centeno á 36 las 90.

Cebada á 25'50 las 90 libras,

El Corresponsal.

TEATRO MIÑON

FUNCIONES PARA MAÑANA

A las ocho y media.

«Los sobrinos del Capitán Grant».

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid 13 (4'30 t.)

El Rey á Carabanchel

Esta mañana salió con dirección al campamento de Carabanchel, donde actualmente maniobra el regimiento de Infantería del Rey, S. M. D. Alfonso acompañado de varios ayudantes.

S. M. presenció las referidas maniobras, revistando después el mencionado regimiento, con cuya oficialidad almorzó.

El vecindario de Carabanchel aclamó con entusiasmo al monarca.

Un entierro

Esta tarde se ha verificado el entierro del conde de Pallarés constituyendo el acto una verdadera manifestación de duelo.

En el fúnebre cortejo figuraban entre otras ilustres personalidades, el general Azcárraga y el ministro de Hacienda Sr. Besada.

El Infante D. Fernando

Participan de Bilbao que ha llegado sin novedad á aquella población S. A. el Infante don Fernando, á quien acompaña el ministro de Estado Sr. Allensalazar.

En la estación fué recibido por todo el elemento oficial y numeroso público, que le ovacionó dando entusiastas vivas á España.

Las autoridades habían ido á recibir á los ilustres viajeros al límite de la provincia.

El proceso Elío

Anoche terminó en la Audiencia de Zaragoza la vista de la causa seguida contra el ingeniero Sr. Elío y su esposa, acusados del secuestro de tres niños, hijos del mencionado señor y de su primera mujer.

El veredicto ha sido de inculpabilidad, y la sentencia ha sido absolutoria.

El asunto, ayer terminado, apasionó mucho al pueblo zaragozano á raiz de suponerse realizados los hechos que ayer desmintió la mencionada sentencia.

Ferrándiz enfermo

Por hallarse en cama, víctima de una ligera indisposición, no ha asistido hoy á su despacho oficial el ministro de Marina.

Un petardo

Ayer á las nueve de la noche ha hecho explosión en el paseo de Colón, de Valencia, un petardo que había sido colocado cerca de un urinario.

Aunque no causó, afortunadamente ningún daño, fué lo suficiente para producir la consiguiente alarma.

Ignórase quienes sean los autores del hecho.

Falsificación de billetes

Comunican de Calatayud que anoche fué detenido en Ateca un individuo, á quien se le encontraron cien billetes falsos de 50 pesetas.

La detención fué llevada á cabo por la guardia civil, la que prosigue sus pesquisas para lograr el descubrimiento de los cómplices.

Confirmando una noticia

La noticia que comuniqué el otro día en la sección de extranjero, anunciando que sería nombrado Embajador de Alemania en España el conde de Tattenbach, ha tenido hoy confirmación oficial.

El referido diplomático ha sido también ministro de su país en Tanger y Lisboa.

Cuando la conferencia de Algeciras, asistió á ella como representante de Alemania.

No se sabe aún la fecha en que llegará á Madrid el nuevo embajador.

Congreso

A las dos y cuarenta y cinco declara abierta la sesión el señor Dato, hallándose desanimados escaños y tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Pí y Armaga censura la detención llevada á cabo en la persona del Jefe de los federales de Jaén, llevada á cabo en un mitin celebrado por los obreros en aquella capital, y añade que tiene la seguridad de que el detenido, no pronunció palabras que pudieran caer dentro del Código penal.

El presidente del Consejo levántase á contestar al diputado republicano, y dice que cuando el fiscal de S. M, ordenó el procesamiento del referido señor es que habrá encontrado motivos para ello

Continua la sesión.

Senado

Presidiendo el Sr. Azcárraga, ábrese la sesión á las cuatro de la tarde.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Varios senadores formulan diversos ruegos, que son contestados por el ministro de Instrucción pública.

Continúa la sesión.

Extranjero

El Emperador de China

Ha circulado el rumor de que ayer falleció en Pekín el Emperador de China, que se hallaba gravísimo.

También se asegura que será inmediata la proclamación del príncipe Chum.

Estos rumores no han tenido confirmación oficial, á la hora en que telefoneo.

El jubileo del Papa

Continúan llegando á Roma las embajadas extraordinarias de todas las naciones, para tomar parte en las fiestas del jubileo de Su Santidad.

También han llegado más de mil peregrinos polacos, vistiendo los trajes típicos del país.

La embajada extraordinaria de Alemania ha entregado á Su Santidad un afectuosísimo autógrafo del Kaiser, que está dentro de una preciosa caja de oro, que se cierra con un valioso broche de brillantes

Alfonso Costa se ha suicidado

En el reino lusitano ha causado enorme sensación el suicidio del Jefe de los republicanos don Alfonso Costa.

La opinión general asegura que ha impulsado á Costa á adoptar esa resolución fatal, el haber sido designado por la sociedad anarquista republicana «La Cruz Negra», en un sorteo previo, para cometer un regicidio en la persona del joven monarca de Portugal.

Parece ser que no se ha alterado en Lisboa el orden público.

La prensa portuguesa comenta el suicidio de Costa de diversas maneras.

Francia y Alemania

Noticias de París confirman que se ha firmado un acuerdo entre las dos naciones, cuyo texto íntegro es como sigue:

«Los dos Gobiernos, lamentando los sucesos que se desarrollaron en Casablanca el 25 de Septiembre último, y que indujeron á los agentes subalternos á cometer actos de violencia, deciden someter estas cuestiones al arbitraje.

De común acuerdo, cada uno de los dos Gobiernos se encarga de expresar su sentimiento por los actos de sus agentes, según el juicio que los árbitros hayan formado acerca de los hechos y sobre la cuestión de derecho.»

El referido acuerdo está firmado por el Embajador de Francia en Berlín Mr. Cambon, y por el secretario de Estado de Negocios Extranjeros alemán.

Ha quedado, pues, satisfactoriamente resuelto, un grave problema que pudo degenerar en una guerra entre ambas potencias.

Apertura de un parlamento

Un despacho de Constantinopla participa que los diarios locales publican la noticia de que el día 28 del actual se celebrará la apertura de aquel parlamento

—También se ocupan lo periódicos mencionados del mensaje que los jóvenes turcos han dirigido á Eduardo VII, agradecien do la protección que dispensó á aquel partido el monarca inglés.

Portugal

Participan de Coimbra que ayer después del paso de la Reina Amelia por dicha ciudad, se produjeron algunas manifestaciones en las calles del centro entre estudiantes monárquicos y republicanos.

Intervino la policía logrando restablecer el orden y practicando algunas detenciones.

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.





